REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

# LA ATALAYA
## DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.

Número atrasado: 25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.112 | SANTANDER.—Sábado 10 de febrero de 1906 | Teléfono número 139

## SANTORAL

Día 10.—Sábado.—Santa Escolástica Santa Sotera, vírgen, San Silviano y San Jacinto.

Día 11.—Domingo.—Los siervos de María, San Saturnino, mr., San Lázaro y San Desiderio, obispo.

**Vega Quintanilla**
**DENTISTA**
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

**Se vende UN PRECIOSO CHALET**
en el paseo de la Magdalena.
Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc.
Está rodeado de espacioso jardín.
Informarán: Rubio, 18, 3.º.

**J. Marañón Martínez**
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
*Alameda Primera, números 10 y 12*

**ACADEMIA**
DE
**Bachillerato y Facultades**
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

## CAMPAÑA INEFICAZ

Es digna de los mayores elogios—y ya se los ha prodigado en muchas ocasiones LA ATALAYA—la campaña que está realizando la Alcaldía para evitar el fraude que en el peso del pan vienen cometiendo algunos industriales desaprensivos; pero no podemos menos de reconocer que los resultados de esa campaña han sido absolutamente nulos, puesto que los defraudadores persisten en sus fraudes con desesperante tenacidad.

Y se explica. ¿Qué les importa á esos industriales de notoria mala fe pagar multas de cinco, diez ó veinte si sus fraudes les producen una ganancia mucho mayor, después de satisfecha la multa?

Si el público se acostumbrara á comprar el pan al peso, como los demás artículos, se haría mucho más dificil, si no imposible el fraude; pero no se puede pensar en semejante cosa. Hace algunos años se trató de imponer esa costumbre, se publicaron bandos en ese sentido, se obligó á los panaderos á tener balanzas en sus expendedurías y nadie hacía que le pesaran el pan. Aún hubo industriales que dijeron que al intentar pesarlo se oponían los mismos compradores, como si tuvieran verdadero empeño en ser defraudados.

La razón de ser ineficaz la campaña de la Alcaldía quizá está en el sistema de castigar á los defraudadores, por las razones que antes indicábamos, y convendría ver si hay medio de aplicarles un correctivo más enérgico que el de las multas y decomiso de los panes.

Acaso sea posible, en determinados casos, aplicarles el Código, y á eso debe ir la Alcaldía si, como creemos, desea sinceramente cortar de raíz el abuso de que se trata.

No se nos alcanza, la verdad, qué diferencia hay entre el ratero que se apodera de un panecillo y el fabricante de pan que cobra 250 gramos y entrega 225.

Proceda el alcalde con los panaderos defraudadores como éstos procederían con quien les arrebatara un panecillo, y verá cómo entonces concluyen las faltas de peso.

## Ecos de sociedad

### Círculo de Recreo

Ayer se celebró en el Círculo de Recreo la anunciada reunión de confianza, que resultó muy brillante.

Entre la distinguida concurrencia vimos á las señoras viudas de Escalante, Secades y Dóriga, señoras de López Dóriga (don Enrique), Bustamante y Hoz.

Señoritas María Escalante, Anita Torre, Adelita Secades, Elvira Caller, Emilia y Lola Orbe, Amalia Dóriga, Margarita y Silvina Dóriga, Mercedes Resines y Sofía L. Dóriga.

## Diputación provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de proceder á la provisión de la plaza de jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno, y á la vez, y por acuerdo de la Comisión provincial, resolver sobre la subasta de los terrenos de Maliaño y Teatro de esta capital.

A las once se abre la sesión. Preside el señor Fernández Baldor y asisten los señores Pombo, Quintana, Ordóñez, Aja, Gutiérrez Madrazo, Cedrún, Ruiz, Gutiérrez Colomer, García Obregón, Acha, Reda, Pérez Eizaguirre, Mazorra y López Dóriga.

El secretario señor Peira da lectura del decreto de convocatoria.

El señor Baldor dice que la Comisión provincial nombró jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil á don Diego de León y Ramos y para que el nombramiento sea definitivo debe ratificarlo la Diputación, si lo considera pertinente.

Por unanimidad se ratifica el nombramiento y se acuerda dar cuenta á la Dirección general de Administración local.

Se da lectura del pliego de condiciones, que presenta la Contaduría, para la subasta de los terrenos de Maliaño.

De la retasa hecha resulta que se rebaja el 50 por 100 de la primitiva tasación.

Los solares que han de subastarse y las cantidades en que se han tasado los terrenos son los siguientes:

K, 48.203'79 pesetas; L, 75.724'72; M, 46.398; R, 46.273'67; S, 40.830'23; que hacen un total de 257.430'37 pesetas.

El Teatro se ha tasado en 168.114'69 pesetas.

Suman estos inmuebles 425.545'06 pesetas.

Con objeto de tramitar el asunto con la mayor rapidez, por la importancia que tiene su resolución, la Comisión de Gobernación da por reproducidas y aprobadas las bases que se presentan.

Se presenta una enmienda suscrita por los señores Ordóñez, Quintana, Mazorra, Acha y López Dóriga pidiendo que al subastarse el Teatro se imponga la condición de respetar la propiedad del palco de la Diputación y el gabinete anejo.

Se toma en consideración y se aprueba con el voto en contra de los señores Reda, Ruiz, Pérez Eizaguirre, Pombo, Aja, Gutiérrez Madrazo y Baldor.

El señor Fernández Baldor dice que en la retasa de los terrenos de Maliaño ha tenido en cuenta la Comisión el precio que han alcanzado otros solares, á fin de procurar que haya postor.

Se aprueba el pliego de condiciones.

Vuelve á hablar el presidente.

Dice que le parece poder anunciar, con gran satisfacción, que, dada la actitud de los acreedores, en breve será un hecho el arreglo de la deuda provincial.

Añade que la única tardanza será la subasta y que sería un verdadero pesar que no hubiese postores, pues esto traería otra dilación, por los nuevos anuncios y nueva retasa que habría de practicarse. Dice que deben tener en cuenta esto los acreedores por si á ellos les conviniese hacer posturas en la subasta.

El señor García Obregón opina que para evitar nueva tasación debía anunciarse la subasta sin señalar tipo.

El presidente le advierte que la ley exige que se señale tipo para la subasta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

## UN "VIVO"

El lunes último un sujeto llamado Juan Echevarría Vistegui, de 26 años de edad, natural de Dima (Vizcaya), se presentó en casa de Consolación Fernández, vecina de Barreda (Torrelavega), diciéndola que podía presentarse á cobrar una letra de 500 pesetas en un comercio de esta ciudad, cuya cantidad giraba un hijo de la Consolación desde Méjico.

El Echevarría pidió á la mujer 30 pesetas para comprar un impermeable que su hijo encargaba que le enviasen inmediatamente por un marinero que iba á salir en el primer vapor.

La mujer no cayó en el lazo y se negó á entregar el dinero.

Pocos días después se presentó el mismo sujeto á Gumersinda Santa María, vecina del barrio de Cabo Redondo (Oreña), y relató la misma historia. Esta vez tuvo más fortuna, pues la confiada mujer le entregó las 30 pesetas, esperando cobrar la letra que, según le dijo el Echevarría, había girado un hijo suyo desde la Habana.

La guardia civil de Santillana se enteró de lo ocurrido y detuvo al aprovechado sujeto, que ingresó en la cárcel de Torrelavega á disposición del Juzgado.

## Ecos de la Montaña

### DESDE LIMPIAS

Hoy ha celebrado este Ayuntamiento sesión subsidiaria bajo la presidencia de don Agustín Prida y con asistencia de los señores Pereda, Gómez Aguirre, Fernández, García y á última hora *el imparcial* señor Sainz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Revisión de los reemplazos de los años 1903, 1904 y 1905. Por *consecuencia* de no haber quinta, este año, no se hace la revisión.

Se acuerda el pago de quince pesetas por suscripción á la *Revista Práctica* y 35 pesetas por suscripción á una obra del señor Menéndez Pelayo, que se distribuirá como premio á los niños de las escuelas públicas.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación de la jefatura de Obras públicas participando que en los días 16 y siguientes se procederá á practicar los estudios necesarios para emitir dictámen acerca del aprovechamiento de mil litros de agua por segundo con destino al abastecimiento de aguas de Bilbao, procedentes de los manantiales denominados «Fuente Cubillo y Arco», sitos en el Ayuntamiento de Arredondo. Responde sin duda esta comunicación á las reclamaciones que en tiempo oportuno formularon este Ayuntamiento y otros con los propietarios de molinos harineros don Romualdo de los Ríos, doña Valentina Naveda y don Agustín Martínez, vecinos de esta villa.

El señor Gómez dijo que como los manantiales de referencia contribuyen considerablemente á la formación del río Asón y éste es el único elemento de vida para el pueblo, pues de la pesca que de él se saca vive el 75 por 100 del vecindario, al privarle de ese medio de vida vendría la consiguiente miseria; razón por la cual propuso al Ayuntamiento que, en unión de los demás pueblos perjudicados designe un ingeniero que verifique los estudios precisos para protestar fundadamente contra el aprovechamiento de esas aguas.

El señor Pereda advirtió que la operación de aforo debe hacerse en los días comprendidos entre mayo y septiembre; porque puede ocurrir muy bien que hoy sea posible distraer esa cantidad y en los meses dichos fuera bastante para que desapareciera el río.

Pregunta al alcalde el señor García cuándo piensa emitir dictámen la Comisión de hacienda sobre la proposición que presentó el 8 del pasado, y le contesta el señor presidente que á *consecuencia* del frío no habían podido ocuparse en este asunto.

¡A que hay que enviar á Málaga ó meter en una estufa á los señores de la Comisión!

Y por cierto ¡qué caras tan compungidas tenían ayer los señores concejales! ¿Qué les ocurriría? ¿Sería *consecuencia* del frío ó del telegrama que ayer venía en LA ATALAYA? que, como diría *La Pulguilla* de mi pueblo, *les arregilelvió el al muerzu y no daron ni un güelpe.*

EL CORRESPONSAL.

Limpias 8 febrero 1906.

### DESDE CORVERA

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Cándido García y con asistencia de los señores Ordóñez, Bustillo, Díaz Iglesias, Riancho, Gutiérrez (don Román), López y Díaz (don Tomás), entre otros acuerdos de menor interés se adoptaron los siguientes:

Se nombró Junta municipal, compuesta de los señores don Fernando Mier, don Manuel Díaz, don Luis García Palazuelos, don Ramón González Pacheco, don Antonio Ortiz, don Ramón Sombilla, don Hilario López Portilla, don Germán Martínez Montes, don Manuel Izaguirre y don Florencio López Ruiz.

Respecto á dos cerramientos en Alceda se acordó el derribo de las paredes y que los interesados soliciten en forma dichos terrenos.

Se acordó poner en conocimiento de la Junta de Patronato la vacante de médico titular de este Ayuntamiento.

A propuesta del concejal señor Bustillo se acordó pasar una comunicación á los presidentes de las Juntas administrativas de los pueblos del Municipio para que, en término de ocho días, reclamen las cantidades que les corresponda por propios. Que se oficie á la señora viuda de Villa para que remita la cuenta detallada de los gastos de la Corporación en 1905, y que al finalizar todos los meses se haga la revisión de los acuerdos para ver si han sido cumplidos.

Por dicho señor concejal se propuso y quedó acordado que conste en el acta la forma de efectuar la provisión de material de la oficina, según se había acordado en la sesión anterior y que no consta en el acta de la misma por omisión del secretario, y que esa provisión se hará pidiendo el secretario un vale al señor síndico del Ayuntamiento de lo que sea necesario mensualmente y que dicho señor síndico facilitará.

La Corporación acordó conminar al secretario con multa y suspensión por haber omitido en el acta los acuerdos tomados por la Corporación en la sesión anterior. Así como por no haber presentado, según se le tenía ordenado, la lista de acreedores del Ayuntamiento.

El señor alcalde pidió la nómina de empleados que debe dar el secretario apercibiéndole por no haber cumplido este deber y manifestando la Corporación que no podía hacerse solidaria de las responsabilidades que pudieran exigírsele por negligencias del secretario, á lo que contestó éste que el se hacia responsable de los apercidimientos que se hagan á la Corporación.

Informaron los señores síndico é interventor sobre la forma en que se lleva la contabilidad de propios, manifestando que no se lleva correctamente, pues en la cuenta presentada por el depositario, con fecha 31 de diciembre. aparece que éste ha recibido, por subastas de robles propios del pueblo de Ontaneda, 2.761'46 pesetas, y examinados el libro de Secretaría y los cargaremes números 2 y 14, arrojan la suma de 3.736'40 pesetas.

Acordóse asimismo que conste en el acta de la sesión la contestación dada por el secretario de que en el año de 1905 no consta en acta alguna la lista de familias pobres con derecho á servicios médico y farmacéutico gratuitos.

Se acordó apercibir al concejal don Teodoro Gutiérrez Bustamante por no asistir á las sesiones.

Y por último se acordó celebrar sesión extraordinaria el sábado próximo con citación de la Corporación adjunta de asociados del año anterior para tratar de los presupuestos confeccionados por las mismas para 1906.

Después se reunieron los concejales en sesión secreta, haciendo salir también al secretario lo que por algunos fué interpretado como acuerdo de destituir á dicho funcionario.

AHCNOC.

San Vicente de Toranzo y enero 31 1906.

### DESDE BEZANA

Ayer, día del Santo rey Ricardo, celebró su fiesta onomástica el médico don Ricardo Gutiérrez sentando á su mesa á muchos de sus amigos, que en número que no bajaba de cuarenta, fuimos á felicitarle, algunos desde Mortera, Peñacastillo, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

La comida fué regia por la variedad y selección de los platos y en el momento de verterse en las finísimas copas el espumoso Champagne hubo sus correspondientes brindis.

Los señores Gutiérrez hicieron los honores con exquisita delicadeza, quedando todos agradecidísimos á las atenciones que se nos dispensaron.

EL CORRESPONSAL.

Bezana 8 febrero 1906.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Gutiérrez Madrazo, y con asistencia de los señores Pombo, Reda, García Obregón y López Dóriga y secretario señor Peira, adoptándose las siguientes resoluciones:

**Acuerdos**

Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de Herrera (Camargo) y Sámano (Castro-Urdiales) y nulas las de Escobedo (Camargo) é Iruz de Toranzo.

Remitir al gobernador civil el recurso interpuesto contra el acuerdo de esta Comisión que declaró válida la elección de la Junta administrativa de Cosgaya (Camaleño.)

Reclamar antecedentes para informar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Vejo, contra el alcalde de Vega de Liébana, por suponer que se ha extralimitado con motivo de una prendada de ganados.

Remitir al alcalde de Santillana, á fin de que informe, la reclamación de varios vecinos del pueblo de Ubiarco, protestando contra la validez de la elección de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Remitir al gobernador el expediente de la elección de concejales verificada en la sección de la Venta (Castro-Urdiales) por haberse interpuesto recurso contra el acuerdo de esta Comisión.

Autorizar la salida de la Casa de Caridad, de varios niños reclamados por sus familias.

Quedar enterada de una carta del senador señor Sáinz Trápaga, manifestando que con el mayor interés recomendará á las Cámaras los asuntos que le ha interesado esta Corporación.

**Informes**

Informar al gobernador civil: En el recurso interpuesto por don Pedro Rodríguez Rojo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arredondo, por el que se le ordena dejar en el estado que antes tenía un terreno comunal y en el recurso interpuesto por don Manuel Galvarriato, contra la constitución del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

## De Torrelavega

**Lo del hallazgo del cadáver.—Sigue el misterio**

A pesar de los rumores que han circulado estos días y de los informes dados por algunos periódicos respecto haberse descubierto ya á los autores del hecho, éste sigue en el más completo misterio.

Por lo visto, las aclaraciones que creo hizo una mujer de Virgen de la Peña, y que sin duda fueron las que hicieron concebir alguna esperanza, no se han visto confirmadas, puesto que la mujer á quién se refería hace algún tiempo se halla en el hospital de Santander.

Por lo tanto nada hay de cierto de cuanto estos días se ha dicho, lo cual no quita para que la justicia esté en camino de descubrir á la delincuente ó delincuentes.

* * *

Con alguna más concurrencia que en la función del martes se verificó la de anoche.

Después de ponerse en escena las consabidas zarzuelas *Los chicos de la escuela* y *La alegría de la huerta*, que por cierto estuvieron admirablemente interpretadas, se estrenó *La vara de alcalde* que gustó mucho. Seguramente agradaría su repetición.

Son dignas de mencionarse, ya que hasta ahora no he tenido ocasión de ello, las buenas condiciones artísticas del tenor señor Sara, que en *La vara de alcalde* cantó unas jotas con mucho estilo y no menos voz entusiasmando al público que pidió varias veces la repetición.

Las señoritas Valdemoro, Riaza y Delgado, bien como siempre, así como los señores Lía, Escrich, Rosichs y Beraza.

* * *

Funciones para mañana sábado:
*La vara de alcalde, Los granujas* y *Congreso feminista.*

EL CORRESPONSAL.

LA DEUDA PROVINCIAL

## Reunión de acreedores

Ayer se reunieron en la diputación provincial los acreedores de la misma que no habían asistido á las reuniones anteriores.

Casi todos los reunidos eran acreedores por obras. Asistieron don Cecilio Lopez de Castro en representación de la testamentaria de doña Manuela Sainz Trápaga; don Angel Laguillo, en representación de don Hermenegildo Herrero; don José García del Rivero; don Francisco Pedraja; don Manuel de la Lastra, don Justo Bazailiar, en representación de la compañía del ferrocarril del Norte; señor Perez del Molino y Compañía; don Norberto della Verde; una representación del conde de Rodas y don Wenceslao Lopez Hurtado.

Los reunidos se mostraron dispuestos á dar toda clase de facilidades para el arreglo de la Deuda y convinieron en rebajar el 20 por 100 de sus créditos.

Con esto se dió por terminada la reunión.

## REFORMAS SOCIALES

Por conducto del señor gobernador civil ha sido remitida por el Ministerio de la Gobernación, para que sea informada por la Junta local de Reformas Sociales, una instancia que sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical ha elevado á dicho Ministerio el gremio de patronos peluqueros y barberos de Santander.

La Junta emitirá informe en la primera reunión que celebre.

—Hoy será comunicado oficialmente á los dueños de tahonas el acuerdo de la Junta local referente al deber en que están dichos patronos de dar exacto cumplimiento á la ley y reglamento sobre el descanso en domingo.

—El Instituto de Reformas Sociales ha remitido á la Junta local varios ejemplares de las *Reglas para el funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales*, que comprenden cuantas disposiciones vigentes les interesa conocer á fin de que su acción sea eficaz y ajustada á los preceptos legales que les conciernen.

## El temporal

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los siguientes telegramas acerca de la circulación de trenes en la linea del Norte:

«Interventor sección á gobernador civil.—Reinosa 9'30 mañana.—Tren 11 llegó con nueve minutos de retraso y salió con diecinueve. Desnieva rápidamente por lluvia.»

«Interventor á gobernador.—Reinosa 10'45 mañana.—Restablecida circulación trenes mercancías con mitad de la carga reglamentaria, entre Alar y Reinosa; con dos tercios de su carga, entre Reinosa y Bárcena.

Los trenes de viajeros circulan con máquinas provistas de aparatos quitanieves.»

«Reinosa 9'30 noche.—Tren 70 llegó á su hora y salió con veinte minutos de retraso. Tren 71 circuló con setenta y un minutos de retraso. Tren 16 circuló á su hora.

Circulan máquinas exploradoras entre Reinosa y Alar.

Nevó á intervalos.»

## TEATRO

**"Los malhechores del bien"**

La obra de Benavente estrenada anoche tiene una tendencia manifiestamente mala, porque trata de arrojar el ridículo sobre instituciones y personas muy dignas de respeto. Pero los sectarios que fueran anoche al teatro con la esperanza de ver monstruos clericales engendradores de toda clase de maldades y arterías, con la ilusion de ver siniestras maquinaciones de curas y beatas folletinescos, que dieran motivo á *tirar* de himno de Riego y de vivas a la libertad, se llevaron un chasco solemne.

Benavente ha falseado la realidad, pero no de una manera tan grosera y descarada que pueda provocar las manifestaciones de entusiasmo de las turbas radicales. No ha llegado en la exageración y la falsedad á los repugnantes extremos de ciertos aprovechados cultivadores del industrialismo teatral, que á cambio de unos buenos trimestres fríen en la escena carne de cura.

La factura de *Los malhechores del bien* es inmejorable, como de Benavente, que es maestro en el arte de hacer comedias. Imparciales siempre, así lo reconocemos, y por lo mismo que admiramos el talento y el arte de este autor, nos duele que tome ciertos resortes indignos de su arte y de su talento, como hace en *Los malhechores del bien*, donde emplea el puñal de su acerada sátira en herir á instituciones respetables, pintándolas, no como son, sino como á él se le antoja que sean.

Las «señoras de la Junta» que Benavente pinta, no son monstruos de perversidad, serpientes con faldas, mujeres intrigantes, astutas, difamadoras y viciosas con capa de religiosidad, eso no; pero resultan insoportables por la austeridadque imprimen á la vida social del pueblo donde mandan y gobiernan; ellas combinan matrimonios, dan y quitan empleos, lo vigilan todo y todo pasa por su censura; con ellas no se puede vivir; bajo su autoridad no se puede respirar, ni amar, ni gozar... ni bañarse á las nueve. ¡Vaya con las señoras de la Junta!

Pero es el caso que las únicas personalidades del pueblo *emancipadas* de la Junta vienen, con su conducta, á dar la razón á las señoras.

Porque esas personalidades que abominan de aquellas beatonas son poco recomendables. Una de ellas es don Heliodoro, un señor que se ha gastado en francachelas su fortuna y vive á costa de su hermana, la marquesa, directora de las beatas, la cual, no obstante los inconvenientes volterianismos con que la molesta constantemente el tal don Heliodoro, le mantiene, le pasa una pensión y se limita á lamentar sus dislates y á reprenderle sus crudezas. También viven independientes de las señoras de la Junta un tal *Cabrera*, distinguido y consecuente borracho, y su consorte ilegítima, la *Repelona*, no menos consecuente y distinguida alcohólica que *Cabrera*, el cual la pone verde á bofetadas. Las señoras de la Junta les han protegido hasta que vieron que eran incorregibles. Ellos las han prometido muchas veces enmendarse, no vivir *amontonaos* y no enborracharse más. Y efectivamente, después de obtenido el socorro que les hacía falta, han seguido sin enmienda.

Hay otro personaje en pugna con las consabidas señoras de la Junta: Jesús, que da en la obra la nota pasional y hace de argumento Aquiles contra aquellas beatas, porque éstas arreglan el matrimonio de Natividad, que ama á Jesú (aunque no lo dice) y que es amada por él, con Martín, obrero hábil y formal, pero que no siente por Natividad, ni ésta por él, un cariño muy hondo. De enmendar el yerro de las señoras se encarga el bueno de don Heliodoro, que proporciona dinero á Jesús y á Natividad para que se fuguen.

Paralelo á este error en la dirección de aquellos corazones se desarrolla otro: Teresita, joven risueña, alegre y aniñada, se ha casado con un marqués anciano y tétrico, formando un matrimonio disparatado, todo por influencia de las señoras de la Junta, que por lo visto no saben hacer más que desaciertos y disparates.

En una obra inspirada en la tendencia que inspira *Los malhechores del bien* no podían faltar los hipócritas; pero Benavente ha tenido el buen gusto de no hacerlos salir á escena, sino que los ha colocado en la penumbra engañando á las señoras de la junta, según la *Revelona*, para vivir á costa de ellas, explotando su credulidad. Bien ha hecho en no presentar en escena esas repugnantes figuras, de que no negamos existan ejemplares, pero que afortunadamente están en tal minoría, que ni siquiera constituyen grupo, sino excepción.

La ejecución fué excelente. Las señoritas Catalá y Ortiz y las señoras Feros y Alverá; los señores Balaguer, Larra y Puga y en general todos los artistas que tomaron parte en la interpretación de la obra, estuvieron á gran altura.

* * *

Funciones para hoy:
*Los malhechores del bien*, en las dos secciones.

X.

## Recursos de alzada

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes recursos de alzada;

Informado desfavorablemente por el alcalde de Cabuérniga un recurso interpuesto por don Rafael J. de Cosío contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le señaló cuota en un reparto para cubrir el déficit de un presupuesto y otros extremos.

Un recurso de tres concejales del Ayuntamiento de Cabuérniga contra el acuerdo de celebrar sesiones los domingos.

Otro recurso de don Juan José Pellón concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga por no haber sido incluidos en las listas de compromisarios dos contribuyentes, cuya petición desestimó la Corporación municipal.

Otro recurso de don Leofredo Mier, vecino también de Cabuérniga contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que desestimó su pretensión de ser exceptuado del pago del reparto vecinal durante el tiempo que fué telegrafista, cuyo reparto se hizo para cubrir el déficit del presupuesto.

Estos recursos han sido enviados á la Comisión provincial para su informe.

* * *

También se ha recibido un recurso interpuesto por don Nicolás Eznaola y Díaz, vecino de Valle en el Ayuntamiento de Cabuérniga contra un acuerdo de aquella Corporación municipal que le embargó bienes para el pago de 196'65 pesetas importe del descubierto por reparto vecinal y arbitrios de perros que se le reclama de los años 1899 á 1905.

* * *

La Dirección general de administración local anuncia que en el término de diez días pueden las partes interesadas presentar los documentos que consideren conducentes á su derecho en el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Cabezón de Liébana contra providencia del gobernador civil que le impuso la multa de 17'50 pesetas por desobediencia.

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Esteban Valverde Arruza, acusado de que en unión de otros dos individuos, cuyos nombres y paradero no ha podido averiguarse, sustrajo de una caja que estaba sobre el muelle seis latas de salmón, tasadas en doce pesetas, dándose á la fuga, siendo detenido por los carabineros, que le encontraron dos de dichas latas.

El fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ocho pesetas de indemnización, con cuya pretensión se conformó la defensa de dicho procesado.

* * *

Por indisposición del letrado del querellante se suspendió ayer la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Cecilia Orio y Andrés Alonso por delito de adulterio.

* * *

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 12.—La del juzgado de Cabuérniga, contra Basilio Díaz y otro, por lesiones; abogados señores Botin y Cáraves y procuradores señores Alvarez y Escudero.

Día 13.—La de id. de Santander, contra Ramón Arce, por hurto; abogado señor Agüero y procurador señor Cué.

Día 13.—La de idem, contra Simón Torre, por idem; abogado señor Fuentes y procurador señor Báscones.

Día 14.—La de Santoña, contra Juan Setién, por injurias; abogados señores Zorrilla y Solano y procuradores señores Reguera y Alvarez.

Día 14.—La de Villacarriedo, contra Manuel Basualdo, por lesiones; abogado señor Solano y procurador señor Mezquida.

Día 15.—La de Torrelavega, contra Juan Sainz y otro, por hurto; abogados señores Vélez y Ruano y procuradores señores Cué y Panzavechea.

Día 15.—La de Castro, contra Andrés Acha y otro, por desobediencia; abogado señor Herrera y procurador señor Báscones.

Día 15.—La de Santander, contra Alfonso Uriarte, por estafa; abogado señor García Briz y procurador señor Alvarez.

Día 16.—La de idem, contra Tomás Lavilla, por hurto; abogado señor Lavin y procurador señor Mezquida.

Día 16.—La de idem, contra Ignacio Torre, por lesiones; abogado señor Mateo y procurador señor Alvarez.

M.E.C.D. 2017

Día 16.—La de idem, contra Fidel Zornoza, por idem; abogado señor Molino y procurador señor Mezquida.

Día 17.—La de idem, contra Cecilia Orio y otro, por adulterio; abogados señores Parets y Cáraves y procuradores señores Ríos y Reguera.

Día 17.—La de San Vicente, contra Jesús Salgado, por lesiones; abogado señor Linares y procurador señor Cué.

Día 17.—La de Santander, contra Angel Soto y otros, por contrabando; abogado señor Oyarvide y procurador señor Mezquida.

# NOTICIAS


## FRANCISCO SETIÉN

*ESPECIALISTA*

*en enfermedades de la nariz, garganta y oidos. Consulta de 9 á 1.--Blanca, 42, pral*


Para su publicación en el *Boletín Oficial* ha remitido el Alcalde de Los Corrales al Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento, durante el cuarto trimestre de 1905.

La Real Academia de Medicina de Valladolid ha devuelto, informado, al presidente de la Junta provincial de Reformas Sociales el expediente del obrero Vicente Fernández, que se lesionó trabajando en el vapor *Cabo Palos*.

Opina la Academia que no es de apreciar deformidad ni impedimento físico de los que señala la ley de accidentes del trabajo.


## Doctor Corpas Castanedo

*OCULISTA*

**Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.** v


La Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares, teniendo noticias de que en Polientes no existe la inspección de carnes que marca la instrucción de Sanidad, se ha dirigido al Gobernador civil interesando que se cree dicha inspección, teniendo presente al hacerlo lo prevenido en la real orden de 17 de marzo de 1864.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de aquel pueblo que se cumpla lo dispuesto y dé cuenta de haberse cumplimentado.

Para la familia anunciada en este periódico el día 6 del actual, nos ha entregado un caballero *cinco pesetas*.


Dolores de muelas, flemones y caries dentarias evítalos siempre **Licor del Polo**, único dentífrico higiénico verdad.

## VICENTE AGUINACO

**MÉDICO**

**Especialista en enfermedades de la vista**

Consulta gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una. v


El gobernador de Madrid ha autorizado la remisión á esta ciudad de una escopeta de caza.

En el Ayuntamiento de Peñarrubia se halla expuesto al público el padrón de cédulas para 1906.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia don Benito Martínez Peiró, por haber sido trasladado á Lérida don Juan Montarit, que desempeñaba dicho cargo.

**Mareas para hoy**

*Pleamares.*—A las 3'58 m. y 4'18 t.

*Bajamares.*—A las 10'16 m. y 10'35 t.


## MANUEL PEDRERA

**Médico especialista en garganta, nariz y oidos**

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

**BURGOS, 5, 2.º izqda.**


**Subastas**

En virtud de lo dispuesto por R. O. de 1.º de febrero de 1906 se ha señalado el 20 del actual para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Labarces, bajo el tipo de 5.525'16 pesetas.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la secretaría de la Junta Diocesana.

* * *

En el mismo dia 20 del actual tendrá lugar la subasta de las obras de reparación de la segunda sección del templo parroquial de Ajo bajo el tipo de 10.139'91 pesetas.

* * *

También se celebrará el mismo dia la subasta de las obras de reparación de la segunda sección del templo parroquial de San Vicente de la Barquera.

El tipo de subasta es de 16.236'79 pesetas.


**A. COSTA** *Especialista* de enfermedades del **pecho, corazón, estómago**

**MÉDICO**

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo

*Consulta de once á una*


**Adoración Nocturna**

Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado en la S. I. Catedral el turno 3.º Nuestra Señora del Carmen.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Nacimientos, 177; de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'06; defunciones, 156; clasificadas del modo siguiente: sarampión, 1; coqueluche, 2; tuberculosis, 17; enfermedades del sistema nervioso, 22; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 57; idem digestivo, 14; idem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 5; senectud, 2; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 31; resultando una mortalidad de 2'70 por 1.000 habitantes.


## BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

*Operador en el Hospital de San Rafael*

**Consulta de once á una**

*Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 37*


Ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 21 de la calle de la Florida.

Acudieron varios bomberos municipales que dominaron el fuego en pocos momentos

Ayer, en la Cuesta de Garmendia, una mujer llamada Constancia Marcos fué mordida por un perro.

El dueño del perro fué denunciado.

Ayer fué conducido al Hospital un obrero que, trabajando en Nueva Montaña, se causó graves heridas en una pierna.


## J. GÓMEZ VEGA

**Médico** especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**

Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1


Ayer la guardia municipal denunció á una vendedora de leche llamada Quintina Blanco, que vendía leche añadida con el 15 por 100 de agua.

* * *

El alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa á Rosa Gutiérrez, por vender leche añadida con el 19 por 100 de agua.

Cumpliendo lo mandado en el art. 42 del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, el secretario del de esta ciudad don Sixto Valcázar ha remitido al gobernador civil dos ejemplares de la Memoria que ha escrito sobre la administración municipal de este término en el año último.


## Profesor de Inglés,

*Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.*—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

*Basáñez Arce, Optico.—Blanca, 10*


Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA

| | |
|---|---|
| A las 8 de la mañana | 769 |
| — 12 — — | 769'6 |
| — 4 — tarde | 769'2 |

TERMÓMETRO

| | |
|---|---|
| A las 8 de la mañana | 9 |
| — 12 — — | 10'4 |
| — 4 — tarde | 9'6 |
| Máxima | 11 |
| Mínima | 3'9 |

Tendencia del barómetro, bajar.


La tienda de tejidos **La Villa de Madrid** está haciendo un derroche de precios en todos los géneros.

*1, Puerta la Sierra, 1*


## Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

*Kronos*, de Gijón, con carga general.

*Velázquez*, de Pasajes, con carga general.

*María del Pilar*, de Gijón, con carga general.

*Cabo Ortegal*, de Bilbao, con carga general,

SALIDOS

*Hopedale*, para Sunderland, con mineral.

*María del Carmen*, para Bilbao, con carga general.

*Isla de Panay*, para Liverpool, con carga general.

* * *

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑIA *MONTAÑESA*

*Astillero.*—En Rotterdam.

*San Salvador.*—En Rotterdam.

*Camargo.*—En viaje á Ardrossan.

*Matienzo.*—En viaje á La Rochelle.

COMPAÑIA *SANTANDERINA*

*Peña Angustina*—En viaje á Rotterdam

*Peña Cabarga.*—En Bilbao.

*Peña Castillo.*—En Santander.

*Peña Rocías.*—En Santander.

*Peña Sagra.*—En viaje á Rotterdam.

COMPAÑIA DEL VAPOR *ESLES*

*Esles.*—En viaje á Bordeaux.


## PÉRDIDA

de un perro sabueso barbas, blanco sucio, cabeza mosqueada, responde por *Muley*.

Se gratificará á quien lo entregue en Las Fraguas. v

**Butacas** estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

## LA GRAN ANTILLA

*Almacén de muebles y tapicería*

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

¿Tiene usted dolor de espalda?

¿Tiene usted dolor en el costado?

¿Tiene usted dolor en cualquier parte?

EL

PARCHE POROSO

SCOTT EXCELSIOR

lo hará cesar.

¿Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo? Póngase un parche poroso Scott "Excelsior" y la vida volverá á sonreirle.

Cómprelo á cualquier farmacéutico y cerciórese de que es "Excelsior", que cura todo dolor.

**Para instalaciones completas** de *Centrales Eléctricas*, pídanse presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica. *Gran Vía, 32, BILBAO.* v


# BOLSAS

| DE MADRID | Día 8 | Día 9 |
|---|---|---|
| Interior serie F | 79 50 | 79 55 |
| » » E | 79 55 | 79 55 |
| » » D | 79 60 | 79 60 |
| » » B | 80 10 | 80 15 |
| » » C | 80 15 | 80 20 |
| » » A | 80 15 | 80 20 |
| » » G y H | 80 15 | 80 20 |
| Amortizable 5 por 100, F. | 99 90 | 100 00 |
| » » E. | 99 85 | 100 00 |
| » » D. | 00 00 | 100 00 |
| » » C. | 99 85 | 100 00 |
| » » B. | 99 90 | 100 00 |
| » » A. | 99 90 | 100 00 |
| Azucareras.—Acciones preferentes | 71 00 | 71 50 |
| Idem.—Idem ordinarias | 37 00 | 00 00 |
| Obligaciones | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 000 00 | 102 65 |
| Cédulas al 5 por 100 | 000 00 | 000 00 |
| Banco de España | 417 00 | 417 50 |
| Tabacaleras | 374 00 | 373 50 |
| Banco Hipotec.º-Americano | 000 00 | 128 00 |
| Francos | 20 60 | 20 90 |
| Libras | 30 31 | 30 33 |
| Interior, fin. | 79 55 | 79 55 |
| Exterior en París | 93 15 | 93 27 |

Telegrama de Bénard y C.ª

**DE BARCELONA**

Barcelona 9—7 t.

| | |
|---|---|
| Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 | 101 25 |
| Interior 4 por 100 | 79 575 |
| Exterior, estampillado, cambio de París | 00 00 |
| Amortizable 5 por 100 | 00 00 |
| Almansas 5 por 100 | 103 50 |
| Arizas 5 por 100 | 106 00 |
| Banco Hispano Colonial | 000 00 |
| Acciones Norte de España | 49 00 |
| Orenses | 27 20 |
| Madrid, Zaragoza y Alicante | 84 00 |
| París | 21 00 |
| Londres | 30 45 |
| Obligaciones Norte España, 1905. | 00 00 |
| Azúcares, obligaciones | 00 00 |

**DE BILBAO**

9 febrero.

Interior, serie B, 79'95.
Minas de Cala, 102'50.
Acciones del ferrocarril de Santander-Bilbao, 123.
Obligaciones de id., emisión de 1902, 95.
Obligaciones del ferrocarril del Norte, de 1905, 88'10.
Unión Resinera Española, 172'00.
Unión Española de Explosivos, 281.
Compañía Arrendataria Tabacos, 372.
Altos Hornos de Vizcaya, 220.
Londres cheque á librar, 30'23.

**DE PARIS**

París 9.

| | |
|---|---|
| Exterior español | 93 27 |
| Renta francesa 3 por 100 | 99 37 |
| Acciones del ferrocarril del Norte | 191 00 |
| Alicantes | 329 00 |
| Obligaciones ferrocarril del Norte | 379 00 |
| Ferrocarril de Asturias | 367 00 |
| Idem Andaluces | 303 00 |
| Banco nacional de Méjico | 955 00 |
| Acciones de Ríotinto | 1659 00 |
| Tharsis | 155 00 |
| Transwaal | 56 00 |
| Cambio sobre España, vista | 414 00 |
| Londres, vista | 25 16 |

## PLAZA DE SANTANDER

### Valores mercantiles é industriales

DIA 9 DE FEBRERO

*Cotización del Colegio de corredores*

Deuda Interior, 4 por 100, 37 500 pesetas, á 79'75 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes, de 1906, pesetas 25.000 á 100'25 por 100.

Idem del idem de Alar, pesetas 9.500 á 116'50 por 100.

Idem de la Junta de Obras del Puerto, pesetas 17.000 á 103'50 por 100.

Idem de la Azucarera, pesetas 13.500, á 98'25 por 100.

El adjunto de turno, *Jerónimo Pujol.*


**IMPRENTA**

Por **1.800 pesetas** se vende una pequeña imprenta, compuesta de dos máquinas de imprimir, una perforadora, veinte titulares, orlas, filetería y demás artefactos y accesorios para poder trabajar desde luego. **El material es nuevo.** Facilidades para el pago.

Informarán en la Administración de este periódico.


# INFORMACIÓN TELEGRAFICA

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 9—12 n.

## LAS CORTES

### SENADO

Se abre la sesión á las 3'55, preside el señor López Domínguez.

En la Cámara se advierte mucha desanimación, pues la concurrencia escasea.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día.

Se aprueba un dictamen sobre prórroga para la construcción del ferrocarril de Alcázar á Toledo.

Por no haber número suficiente de senadores se suspende la votación de un crédito para atender á los gastos de instalación del Cuerpo de seguridad de Barcelona.

**Las jurisdicciones**

El señor Groizard hace el resumen del debate sobre las jurisdicciones.

Explica el criterio de la Comisión al redactar el dictamen y dice que se inspiraron en una amplia idea de conciliación, creyendo que así servían los intereses de la patria

Se dirige á los generales que tienen asiento en la Cámara y les pregunta si ha desaparecido ya la general excitación que reinaba.

Esta pregunta del señor Groizard origina un breve é insignificante incidente entre el orador y los generales Luque y Primo de Rivera.

El señor Groizard aclara el alcance de sus palabras y continúa su discurso hablando de la actitud del Ejército frente á los trabajos de la Comisión.

Esta parte del discurso da lugar á varias protestas que impiden el que se oiga lo que dice el orador.

El incidente se prolonga y el ministro de la Guerra dice, en tono muy airado, que la actitud del Ejército ha sido siempre correcta.

Califica de imprudencia molesta las palabras del señor Groizard (Rumores).

El señor Groizard intenta continuar su discurso, pero los fuertes rumores se lo impiden.

El presidente lucha por restablecer el órden lo cual consigue después de grandes esfuerzos y de haber advertido al señor Groizard que debe comprender que en el Senado solo hay senadores, no generales.

Suplica también el señor López Domínguez á los generales que no se den por aludidos con las frases del señor Groizard.

Este explica sus palabras, quitándolas el alcance que se les había dado.

Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.

Sigue hablando el señor Groizard, quien hace un larguísimo discurso

Relata las competencias de los tribunales militares y ordinarios.

Dice que al resolver el Tribunal Supremo en favor de los segundos, los primeros se disgustaban creyendo que se les arrebataba una cosa que les pertenecía exclusivamente.

Se extiende en varias consideraciones en apoyo de la tésis que trata de sostener.

Rechaza las palabras que pronunció el señor Calvetón al intervenir en este debate, quien dijo que el dictamen de la Comisión destrozaba el proyecto del Gobierno

Habla de la disparidad de opiniones entre los ministros, que sirvió para inspirar el dictamen á los que le suscriben.

**Habla Luque**

Contesta al señor Groizard el ministro de la Guerra.

Dice el general Luque que el Ejército siempre estuvo disciplinado; en caso contrario—agrega—yo no sería ministro

Dice después que á él se deben dirigir siempre los oradores cuando en la Cámara se hable del Ejército, pues él es su representante.

Promete intervenir en la discusión del voto particular.

**Habla Primo de Rivera**

El general Primo de Rivera dice: Jamás sufrí tanto como desde que se ha planteado la cuestión de las jurisdicciones.

Manifiesta que intervendrá como militar en todo lo que se refiera á los militares.

Dice que no intervendrá como senador, por cuanto que debe el puesto que ocupa á los entorchados que ostenta.

Agrega que acata con respeto al ministro, como jefe suyo que es.

**Otro incidente**

El presidente, señor López Domínguez, insiste en que en el Senado sólo hay senadores. (Bien.)

Entre la presidencia y el general Primo de Rivera se entabla un vivo diálogo que es acogido con grandes rumores.

**Moret interviene**

Interviene en el debate el jefe del Gobierno.

Dice que al tratarse esta cuestión en el Consejo, propuso que fuese discutida primeramente en el Senado, por ser en esta Cámara donde más representación tiene el Ejército.

Aplaude los tonos en que hizo su discurso el general Linares.

Afirma que el Poder civil debe ser considerado como significación del exacto cumplimiento de la Constitución.

Justifica el señor Moret la actitud del Gobierno al dejar íntegra la cuestión á la resolución del Parlamento.

El Senado—dice—debe resolver, desentendiéndose de las luchas y rencillas políticas.

Agradece al señor Aramburu las frases benévolas que en su discurso le dedicó.

Continúa hablando el jefe del Gobierno y dice: Tratamos de la cuestión de Cataluña, que se ha convertido en un laboratorio de todos los explosivos, de todos los venenos, que tiende á la destrucción de la sociedad.

La dinamita—agrega—no es obra de los catalanes, es hija de la corriente de destrucción universal. Los sucesos de Barcelona han tenido su repetición en Bilbao y Alcoy y también se preparan en otras partes.

Las mismas corrientes—continúa—tratan de llevar la destrucción al Ejército.

En vista de las actuales circunstancias excita el señor Moret á que todos se pongan en contra de este movimiento antipatriótico, para lograr la compenetración de los elementos civil y militar.

El discurso del señor Moret es objeto de unánimes elogios.

**Rectificación**

Rectifica el señor Calvetón, quien dice que si el Gobierno entiende que existen peligros debe hacer esta cuestión de Gabinete y obtendrá el voto de todos.

Los que defendemos la jurisdicción ordinaria—agrega—lo hacemos por el mantenimiento de la buena doctrina, pues no queremos que el Ejército se lance á la administración de justicia, que tantos sinsabores y odios acarrea.

**Habla Monegal**

El señor Monegal habla para alusiones.

Protesta de las frases del señor Calvetón, en las que se acusa á las clases adineradas de Barcelona de alentar los movimientos que se censuran.

Dice que la opinión en Cataluña es y será siempre española, pues siente el amor patrio, no admitiendo en este punto la exclusiva de ninguna región.

Agradece las palabras del señor Moret al reconocer éste que el enemigo es diferente del que se había llegado á suponer.

**Labra**

El señor Labra felicita al jefe del Gobierno por no haber planteado la crisis.

El Gobierno—agrega—debe decir si la ley debe ó no votarse en la forma en que ha sido presentada.

**Explicando el voto**

Interviene el señor Gullón para explicar su voto.

Manifiesta que no hará protestas de amor al Ejército, pues le basta con recordar las palabras que pronunció desde el banco azul explicandose la realización de ciertos actos.

Se manifiesta de acuerdo con el señor Calvetón.

Cree ver en las palabras del señor Moret una amenaza contra el Senado.

Combate el sistema empleado por el jefe del Gobierno para marcar la dirección de la mayoría, expresando la opinión que todos deben tener.

Dice que no trata de producir una grieta en el partido liberal, que hartas tiene, y que, por lo tanto, ofrece su ayuda al Gobierno, reservándose el disentir de la opinión de éste.

**Proposición**

El general Azcárraga se muestra conforme con las palabras del presidente del Consejo acerca de las medidas para evitar la indisciplina

Propone que se suspenda este debate á fin de que la Comisión presente una formula de concordia

**Ofrecimiento**

El señor Santos Guzmán elogia también el discurso del señor Moret.

Ofrece su ayuda al Gobierno.

**Moret rectifica**

El presidente del Consejo rectifica.

Declara que el señor Labra le ha hecho poca justicia.

Yo he dicho—agrega—que esta cuestión no se resolvía con la crisis, pero jamás dije ni estaba en mi pensamiento el creer que no pueda originarse una crisis. El pensar que se ha traido así esta cuestión sólo porque continúe un ministro en este banco es una ofensa que se nos hace.

Termina diciendo que cada cual aceptará las responsabilidades que le alcancen.

Después contesta al señor Gullón y refiriéndose á lo dicho por este al manifestar que se reservará su independencia de acción y de palabra, dice el señor Moret: Muchas veces hemos coincidido S. S. y yo, y siempre en las principales cuestiones. Ahora quiere que le arrojen en la orilla, negándose á seguirme en esa nube que dice me envuelve, pues quédese en buena hora, que son cosas de la vida política. (Aplausos).

Después dice el señor Moret: Agradezco las palabras de los señores Azcárraga y Santos Guzmán Yo nada puedo decir respecto de la reforma de ese artículo. El presidente de la Comisión será el encargado de ello.

**Dando explicaciones**

Rectifica el señor Gullón y dice que nunca ha querido negar un concurso que comenzó ofreciendo, pero necesita un rumbo que le oriente para ir á la votación.

Manifiesta que nada tiene de extraño el que defienda su doctrina, puesto que se ha dejado el asunto á la libre deliberación.

**Final**

Rectifican los señores Labra y Calvetón.

Se aprueba la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

El presidente del Consejo abre la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

**Ruegos y preguntas**

El señor Gómez Acebo pregunta cuándo se presentará la nueva ley del Timbre

Se queja el señor Maestre del mal estado en que se hallan las carreteras de Murcia.

Se queja también el señor Manzano de que Granada hace dos meses que está sin gobernador.

Otros diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

**Orden del día**

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta, prorrogando el plazo para la terminación del ferrocarril de Oviedo á Trubia.

Entra en la Cámara el señor Silvela llevando debajo del brazo un enorme legajo de papeles. La Cámara acoje con grandes risas la presencia del señor Silvela.

**La reforma municipal**

La presidencia concede la palabra al señor Silvela.

Censura los nombramientos de alcaldes de Real orden, con los que ha resultado favorecido el caciquismo.

Califica de insensata la unión de los Ayuntamientos menores de quinientos habitantes, como lo demuestran—dice—las colisiones frecuentes entre los pueblos y los vecinos.

Sigue su discurso en tono humorístico.

Asegura que la minoría á que él pertenece impedirá que el proyecto de reforma municipal sea ley.

**Contestación de Romanones**

Contesta al señor Silvela el ministro de la Gobernación, expresándose en términos muy duros.

Lamenta que el señor Silvela le haya molestado personalmente y recuerda las campañas que aquél hizo en contra de don Francisco Silvela, cuando cesó en la dirección de Administración local

El ministro de la Gobernación habla irónicamente de la minoría «alixista».

Defiende el proyecto y el nombramiento de alcaldes de real orden.

**Rectificación**

Rectifica el señor Silvela y dice que no trató de molestar al conde de Romanones.

Defiende la existencia parlamentaria de la minoría á que pertenece

**Otros discursos**

El señor García Alix habla del asunto de las jurisdicciones, siendo interrumpido por el señor Canalejas, quien le impide que trate de ese asunto.

El señor Alcalá Zamora, de la Comisión, defiende el dictamen

Rectifica nuevamente el señor Silvela.

También rectifica el señor Alcalá Zamora.

El señor López Mora, presidente de la Comisión, se defiende de los ataques del señor Silvela.

**Final**

Se suspende este debate y se pasa á nombrar los cuatro diputados que han de formar la Comisión para dictaminar sobre el establecimiento de líneas marítimas.

Se levanta la sesión.

### Probable aplazamiento

El conde de Romanones cree que, en vista de las dificultades políticas de Portugal, el rey don Cárlos aplazará su viaje á Madrid.

### El proyecto de las jurisdicciones

El ministro de la Gobernación ha dicho que seguramente quedará mañana aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

### Romero Robledo

El estado del señor Romero Robledo continúa siendo gravísimo.

Se alimenta muy poco y la postración aumenta.

### El Rey, operado

Hoy se le ha practicado al Rey la operación de extraerle un quiste que tenía en la espalda.

La operación ha carecido de importancia.

Don Alfonso no ha tenido necesidad de guardar cama, encontrándose en estado satisfactorio.

### Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha estado en Palacio, poniendo á la regia firma los decretos siguientes:

—Autorizando las concesiones de un apartadero en la línea de Castejón á Baños de Fitero y otro en la de Calamelia á Río Grande.

—Aprobando el reglamento de la orden de Mérito agrícola.

—Autorizando al ministro para ejecutar, por administración, tres trozos de la carretera de Poimorto á Muros.

—Disponiendo que el ingeniero de caminos, don Angel Gómez, pase temporalmente á prestar sus servicios en los trabajos hidráulicos de Guadalajara.

—Ampliando el cometido del Sindicato de la Junta de Obras del pantano de Aznibar.

—Disponiendo que el personal de trabajos hidráulicos del Guadalquivir estudie inmediatamente el proyecto de las obras de riego

—Nombrando al ingeniero de Caminos don Pedro García jefe de la construcción de los ferrocarriles transpirinaicos

—Confirmando la providencia del gobernador de Madrid sobre ocupación de terrenos en la Velilla para construir la carretera de Madrid á Castellón.

# ULTIMA HORA

## CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 10—3 m.

## EL ACTA DE LAREDO

### No habrá voto particular.---Banquete en proyecto

Parece que el señor Molleda desistirá de presentar voto particular al dictamen en que la Comisión de Actas propone la proclamación de don Luis Redonet.

Algunos significados montañeses residentes en Madrid tratan de obsequiar con un banquete al señor Redonet el día en que se apruebe el dictamen en el Congreso.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PEDILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA J. D E U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

*Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants*

### Actitud comentada

Se ha comentado mucho la actitud del señor Gullón en la discusión de las jurisdicciones, pues se creía que hablaba autorizado por el señor Montero Ríos y ahora resulta que hablaba por cuenta propia recabando su libertad de criterio en este asunto.

### Montero Ríos

Durante la discusión del proyecto relativo á las jurisdicciones el señor Montero Ríos se paseaba por el salón de conferencias del Senado completamente solo.

### El discurso de Moret

El señor Montero Ríos ha elogiado mucho el discurso del señor Moret, pero á algunos les ha parecido exajerada la nota de peligros para la patria.

### Cambio de impresiones.—De viaje.

Después de la sesión del Senado cambiaron impresiones los ministros hablando del mitin de Gerona.

El señor Gasset marchará á Sevilla dentro de dos ó tres días.

### Moret y Rusiñol.—Temores

El señor Moret ha celebrado una conferencia con el señor Rusiñol para pedirle que aconseje á sus amigos que desistan del mitin de Gerona, porque el Gobierno teme que ocurran desórdenes, pues se sabe que algunos elementos militares piensan trasladarse á Gerona.

El domingo por la noche marchará á Gerona el gobernador de aquella provincia, y en cuanto llegue informará al Gobierno si debe ó no debe autorizar el mitin en proyecto.

### El impuesto sobre los trigos

Hoy se reunirá la Comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto para el restablecimiento del impuesto sobre los trigos.

### Los créditos extraordinarios

Parece que el ministro de Hacienda llamará la atención del Gobierno acerca de los créditos extraordinarios que le piden.

### Un suicidio

En la calle de Bravo Murillo un sujeto llamado Natalio Blanco se arrojó al patio de su casa desde una ventana del tercer piso, y falleció al llegar á la Casa de Socorro.

Blanco realizó este acto de locura en un momento de desesperación, ocasionado por los sufrimientos de la enfermedad crónica que padecía.

### Una desgracia

En una obra de la calle Mayor un albañil que estaba trabajando en un piso segundo cayó á la calle y se fracturó el cráneo y sufrió además muchas heridas.

En estado agónico fué trasladado á la Casa de Socorro, donde falleció á los pocos momentos de ingresar

El desgraciado llamábase José Juarrarz.

### De viaje

El infante don Fernando marchará á Copenhague el domingo y regresará á Madrid el día 21.

### Dimisión admitida

Le ha sido admitida la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid.

### Conflicto obrero

El Ayuntamiento de esta capital despedirá el domingo á muchos obreros, por habérsele agotado los recursos

Las autoridades están preocupadas buscando solución al conflicto.

### Política liberal.—Un motín.—Muertos y heridos

Telegrafían de Badajoz que el pueblo de Arroyo de San Servan se amotinó con motivo de tomar posesión del Ayuntamiento unos concejales interinos liberales por haber anulado la Comisión provincial las elecciones municipales últimamente celebradas.

La guardia civil cargó contra los amotinados y como estos respondieran á pedradas, la benemérita disparó los mausers hiriendo á varias personas, una de las cuales murió poco después.

Dos de los heridos están graves.

### Madre criminal

Dicen de Ferrol que una mujer vendió en 25 pesetas una niña, hija suya, que estaba paralítica, á varios gitanos que la compraron con objeto de explotar la caridad.

La abuela de la niña en cuanto se enteró de lo sucedido, vendió sus muebles para rescatarla.

Enterado el pueblo, la indignación se apoderó de las gentes, que pretendieron lynchar á la desnaturalizada madre.

### Capitán herido

Ha entrado en Ferrol un barco francés para dejar en el hospital á su capitán, gravemente herido de una caida ocasionada por un fuerte bandazo á causa del temporal.

### La Asamblea municipal republicana

Comunican de Zaragoza que se ha inaugurado la Asamblea municipal republicana.

Se ha celebrado en el teatro Pignatelli.

Presidía el señor Lerroux.

Se leyeron adhesiones de Salmerón, Junoy y Palma.

El señor Gálvez, concejal republicano de Zaragoza, elogió la obra de los Ayuntamientos republicanos de Barcelona, Valencia y Zaragoza y saludó calurosamente á los asambleistas.

Después habló el presidente de la Juventud republicana de Zaragoza.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Lerroux, que al levantarse fué saludado con grandes aplausos.

Consagró un recuerdo á las libertades aragonesas y explicó el objeto de la Asamblea, que es establecer la comunicación directa con el pueblo y evitar la hipertrofia del Parlamento.

Dijo que es imposible que la Asamblea sea deliberante, dada la importancia de los temas que han de desarrollarse en ella, cada uno de los cuales exigiría un curso.

Debeis decir—añade luego—vuestros deseos, encarándoos con vuestros jefes y pidiendo la propaganda revolucionaria. Los antiguos cristianos decían «Oremus»; vosotros debeis decir: «Laboremus».

Lerroux es muy aplaudido.

Después de terminar su discurso el señor Lerroux, se procede á elegir la Desa, la cual quedó constituída así: Presidente, Costa; vicepresidentes, Lerroux, Isabal, Corominas y Beltrán; secretarios, Montestruc, Cuber y Azzoti.

Se presenta una proposición pidiendo que la minoría republicana del Congreso haga obstrucción al proyecto de ley municipal.

Lerroux advierte que tiene noticias de que la minoría está decidida á hacerlo.

Se leen los dictámenes de las ponencias sobre el primero y segundo tema, y se levanta la sesión

### La crisis obrera

Comunican de Bornos (Cádiz) que la situación ha empeorado.

Los obreros hambrientos arrebatan el pan á los individuos que van á repartirlo á domicilio.

En vista de esto se ha dispuesto que los repartidores de pan vayan acompañados de guardia civil.

Se comenta que no se emprendan obras que alivie la situación de los trabajadores.

También se censura que no paguen sus deudas al Ayuntamientos las personalidades que le deben.

En Prado del Rey (Cadiz) se han agotado los recursos municipales.

Se teme que se altere el orden, por la desesperación.

Entre los trabajadores de otros pueblos cercanos á estos, la miseria es general.

### La reforma arancelaria

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la reforma arancelaria ha dictaminado introduciendo pequeñas modificaciones.

### De propaganda

Han marchado á Málaga los señores Menéndez Pallarés y García (don Jesús), que asistirán á un mitin de propaganda que en aquella capital se celebrará hoy.

### Empréstito municipal

Comunican de Valencia que se ha cubierto el empréstito municipal varias veces anunciado.

La Junta de Obras del Puerto ha acordado entregar 125.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento para el ensanche de la calle Mayor del Grao.

Las obras comenzarán en breve.

### Muñoz Lopera, grave

Dicen de Sevilla que Muñoz Lopera se ha agravado nuevamente en su enfermedad.

Se niega en absoluto á tomar alimento.

La impresión es de que tamposo se celebrará la vista de la causa á primeros de marzo.

### Accidente desgraciado

Telegrama oficial del Burgo de Osma da cuenta de que ha volcado una carreta matando al médico y ocasionando á otros dos heridas graves.

### Huelga que se extiende

De Tarragona participan que la huelga de toneleros se extiende á otros oficios.

Se teme que la huelga se haga general.

### En buenas relaciones

El señor Capdepón nos ha manifestado que es completamente falso que él haya dimitido su cargo.

Ayer presidió el Consejo que celebró el Banco de España.

Este ha acordado cuanto el ministro de Hacienda deseaba, por lo cual resulta que las relaciones entre el Banco y el Gobierno son excelentes

## *Extranjero*

### Contra los socialistas

Ha causado en Berlin profunda sensación el discurso pronunciado en el Reichtag por el conde de Posaddowski, secretario de Estado, al explicar la oposición del Gobierno contra la propaganda agitadora de los socialistas, pues se expresó en términos muy violentos contra todo lo que pueda significar protección para la política de aquéllos

### Un incendio.—Todo igual

Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios han incendiado el palacio del ministro de Justicia.

En aquella capital continúa siendo muy grande el pánico, pues la actitud del Gobierno no ha variado despues de la victoria de la policía en Moscou.

Los contribuyentes siguen negándose á pagar los impuestos.

### Repatriación suspendida

A causa de los desórdenes promovidos por los reservistas en Vladivostok, se ha dispuesto por el Gobierno que suspenda la repatriación de ciento cuarenta mil soldados del ejército de la Mandchuria.

### Asociación antirrevolucionaria

Con el título de «La defensa de la Santa Cruz» se ha organizado una nueva asociación para perseguir á los ciudadanos culpables de inteligencia con los revolucionarios.

### Otro incendio

De Cherburgo telegrafían que en el palacio de Correos un violento incendio ha ocasionado grandes pérdidas.

Varios bomberos resultaron heridos.

### Temores de naufragio

Telegrafían de Marsella que á causa del temporal desencadenado se teme que haya naufragado el vapor correo de Argel.

### Obreros despedidos

Dicen de San Petersburgo que 5.700 obreros han sido despedidos de la fábrica de Pontiloff.

Se han dirigido al municipio pidiendo socorro con que mitigar el hambre y el frío.

### Regalo de boda

Mr Jausberan, embajador de Francia en los Estados Unidos, ha entregado á miss Alicia Roosevelt la tapicería de los Gobelinos, representando la Justicia, como regalo de boda del Gobierno francés.

### Proceso

Ya se ha abierto, ante el tribunal de Sebastopol el proceso contra tres oficiales y setenta marineros del acorazado *Potemkine* por la sublevación de este acorazado.

### Contra los extranjeros

Comunican de Hong-Kong que la agitación en la parte meridional de China es alarmante.

Se acentúa el odio contra los extranjeros, que convierten el país en colonia de negociantes codiciosos

Ha sido atacada una Misión protestante inglesa.

El templo fué quemado y los misioneros se salvaron.

Las bandas de revolucionarios se dirigen contra Tchang-Che-Tong y Kinhmgkiam

A consecuencia de estos desórdenes las potencias han decidido no retirar las tropas del imperio.

### Los inventarios

Dicen de Marsella que se sigue realizando el inventario de las iglesias.

Han ocurrido varios incidentes.

Las mujeres protestan, considerándolo como un sacrilegio.

El señor Obispo ha ordenado á los fieles que se sometan al cumplimiento de la ley.

### ¿Para cuando?

Comunican de San Petersburgo que un periodista ha tenido una interview con una personalidad del Consejo del imperio, que cree que es imposible reunir la Douma para antes del otoño.

Esto no obstante, en los centros ministeriales se afirma que la Douma se reunirá en abril.

### Marinos sublevados

En San Petersburgo circula el rumor de que existe agitación entre los marinos del Mar Negro.

Parece ser que varios oficiales han sido detenidos.

MENCHETA.

SE ALQUILA Un espacioso almacén nuevo y bien ventilado, primer piso, en la calle de Antonio López, núm. 6.
Informarán Muelle, 17, entresuelo.

Almacén de lanas y colchones
*de PEDRO CUESTA.—Becedo, 11.*
Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

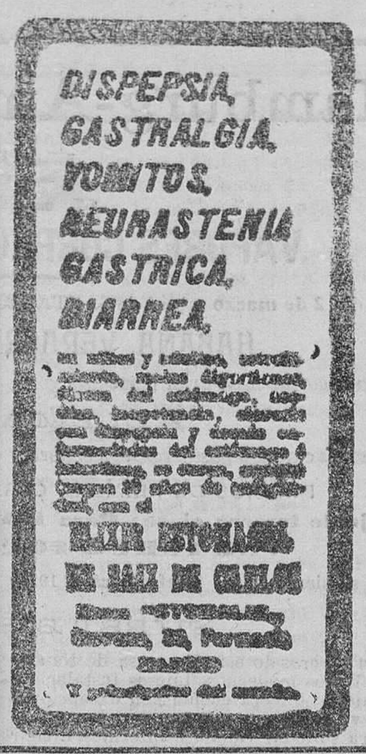


LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
*Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4*
TELÉFONO 222

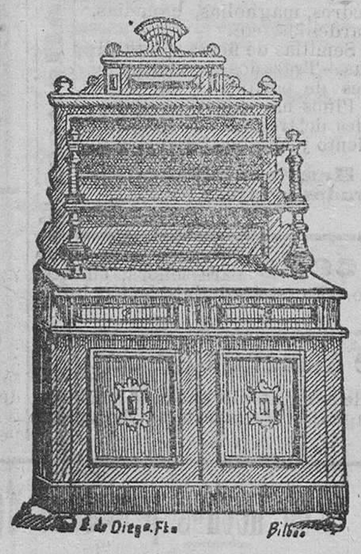

*JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho*
*Sillerías tapizadas para sala y gabinete*
*Cortinajes de modelos caprichosos*
*Gran surtido en camas de hierro y madera*
*Jergones, somieres, colchones de lana y borras*
*Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.*
*Muebles especiales para Fondas y Balnearios*
**Ventas al contado y á plazos**

BANCO MERCANTIL
Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 58 y 62 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 19 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta sociedad, celebrándose la extraordinaria á continuación de la ordinaria.
Orden del día para la Junta general ordinaria
1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social que terminó en 31 de diciembre último.
2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de igual número que toca cesar por turno reglamentario.
3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.
Orden del día para la Junta general extraordinaria
Proposición del Consejo de Administración relacionada con el artículo 9.º de los estatutos.
Los señores accionistas que, según los estatutos, tienen derecho de asistencia á estas juntas, pueden recoger la papeleta de entrada en la secretaría del Banco, desde el día 8 del actual mes, previa presentación de los extractos de inscripción ó documentos que acrediten ser poseedores de acciones de este establecimiento.
Santander 1.º de febrero de 1906.—El secretario, *Alfredo Trueba.*

FÁBRICA DE MOSAICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE LA
VIUDA DE V. VALDERRAMA
*Calle de Burgos, 39 y 41, Santander*
En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.
También se construyen escalinatas, balaustradas. ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.
Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.
Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

SE VENDE
en muy buenas condiciones y muy barato un baño y un termo-sifón, con su depósito de agua que contiene cien litros
Informarán en esta Administración.

THE DEL MONCAYO
Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del **estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.**
El **Thé Moncayo** es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).
CAJA: 8 REALES
De venta en todas las Farmacias, Droguerias y Herboristerias
DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.--BARCELONA

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará compssturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de
Manuel Lainz
San Francisco, 17
Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde **4'90 pesetas.**
Armarios roperos, desde **21'90 pesetas.**
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á **89'50 pesetas** y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde **44'50 pesetas** y así sucesivamente.

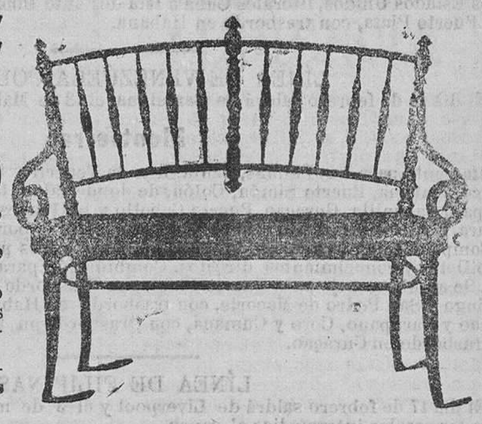

*Ventas al contado y á plazos, sin fiador*

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

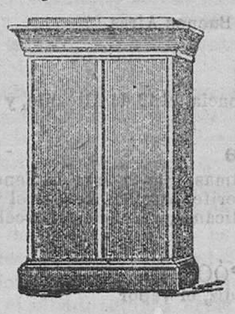

**Sillas para comedor,** imitando á cuero, á tres pesetas.
**Espejos, sillerías, camas** y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Colegio de 2.ª enseñanza
y
Academia pericial mercantil
*Santa Clara, 7.—SANTANDER*
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

Gran hotel-restaurant LABADÍE
**Blanca, 16 al 24, principal**
*El mejor situado y el más moderno*
Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas
HOSPEDAJE COMPLETO
DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE
Los señores viajantes no pagarán más que cinco pesetas y media.
**Para banquetes precios baratísimos**

Especialidades farmacéuticas
Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

La Hispano-Francesa
WÁD-RÁS
*(Planta baja del Club de Regatas)*
**Servicio á domicilio**
Venta de **colchones de todas clases.** desde los llamados á la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.
Pieles y toda clase de efectos de colchonería.
Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Lanas de Castilla y del país.
**Teléfono número 11**

Para comer bien y barato
en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Se sirven toda clase de comidas

PROFESOR MERCANTIL
Da lecciones de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Francés.
**Honorarios: Diez pesetas al mes**
BLANCA, 5, 3.º

¿Queréis vestir con gusto y economía?
VISITAD EL COMERCIO
DE
LA ESPERANZA
*Atarazanas, 11 y 13*
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

SUN Insurance Office
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS
*contra incendios*
FUNDADA EN LONDRES EN 1710
Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan á ella.
Aceptan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.
Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

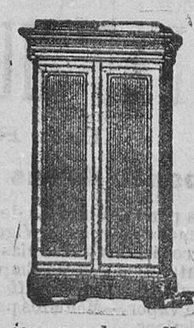

*Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica*
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
*próximo á la calle de San Francisco*

Gran fundición de bronces
DE
PANTALEO DE LIMA
*Calle del Monte, 1.—Santander*
Especialidad en bronces para máquinaria y lavaderos de minas, á tres pesetas kilo; bronce inglés legítimo, para locomotoras y máquinas de fuerza, á 4'50 pesetas kilo; bronce campanil, para campanas y puntos de molino, á 5 pesetas kilo.
Fundición á diario.
Se compra toda clase de metales usados á altos precios:

*SANTANDER*
Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

M.E.C.D. 2017

# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

**Cura radicalmente el asma y catarros crónicos**

**De venta en farmacias y droguerias** — **Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor**

---

SERVICIOS
DE LA

## Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la lín ea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CADIZ, el vapor

**Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada nes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. de Satrústegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

*Servicios comerciales*—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

*Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA*

Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

---

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Astúrias**

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca é la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

*Sociedad Hullera Española*

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Soc'edad Hullera Española.—Barcelona.

---

**CONTRA la TOS**
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las
**CÁPSULAS COGNET**
*Remedio insuperable contra las*
**ENFERMEDADES DEL PECHO**
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

---

GOTOSOS REUMATICOS

*Para abreviar y* EVITAR *la* REPETICION *de las crisis de*
GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — CÓLICOS NEFRÍTICOS
*algunas tomas diarias de*
**PIPERAZINA MIDY**
GRANULADA EFERVESCENTE
Constituye el REMEDIO mas EFICAZ y absolutamente inofensivo.
*El mayor disolvente conocido del Acido úrico.*

---

## Hamburg-Amerika Linie

### VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

**Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202'50** (incluso impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

---

**Ramón Escalante**
**HORTICULTOR**
**SANTANDER**
Magallanes, 36

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Pinos marítimos maderables de tres años: 6 pestas el ciento y 52 el millar.

**Remite catalogos ilustrados gratis.**

---

**Se cede** gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

---

**Se arrienda en Cajo**

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

---

**VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un **reconstituyente de primer orden**, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

*Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.*

---

**EL TALISMÁN**

*Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva*

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

---

Con hechos probados desde 1902 á 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

*Depósito: Drogueria de VILLAFRANCA Y CALVO*

---

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Zumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

---

## -Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Navarre"**

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

**Viñl Hijos, Muelle, 32**

---

**CURA DEL Estómago** El *DACGLI* REMEDIO GAUCHO

cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el DACGLI á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos,

**MALES NERVIOSOS**
**Paralisis, Epilepsia, Neurastenia**

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TONICO KOCH á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**Padece el que quiere DOLOR Reumático, Nervioso y Gotoso**

con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el PAIN KALIER, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**NO MAS SORDOS** En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDIK DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

*De venta en Santander: Drogueria de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Ras, 5*

---

**ÚNICO LICOR y ELIXIR**
**elaborado por los PADRES CARTUJOS**
**en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA**

---

# Servicios públicos

### Horas de servicios en la oficina de Correos

*Despacho al público.*—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

*Salidas de carteros.*—A las 12 y á las 5 de la tarde.

### Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

### Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

**De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.**

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á la 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma,

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

### Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'4 de la mañana. 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circula un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

### Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

**Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.**

M.E.C.D. 2017